

JAHER

calidad de vida en tu hogar

16983

Cuenca, 23 de Diciembre del 2015

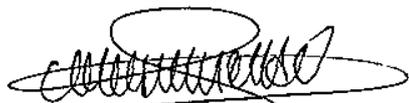
Señora
María Cristina Jarrín Herrera
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito darle a conocer que por resolución de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA., en sesión del día 23 de diciembre del 2015, procedió a elegir a Usted para el desempeño de las funciones de PRESIDENTE de la empresa por el periodo de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes serán señalados en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Compañía CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA., constante en la Escritura Pública de Constitución otorgadas en fecha siete de enero del año dos mil, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y ocho de enero del dos mil, bajo el numero TREINTA Y SIETE (No. 37).

Al felicitarla por tal designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Muy atentamente,



Sonia Cristina Herrera Flores
GERENTE SECRETARIA

En esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales de la Compañía.

Cuenca, 23 de Diciembre del 2015



María Cristina Jarrín Herrera
C.I. 010387318-8





FRÁMITE NÚMERO: 16983

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2676
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN HERRERA MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	0103873188
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

encivilis (brod)

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

